



IX CONGRESO
Marplatense
INTERNACIONAL
de Psicología

Titulo

Efectos de la pandemia en la primer infancia institucionalizada: Reflexiones desde una práctica clínica hospitalaria.

Autorxs:

Lardizábal Maite

Mails de contacto

Maite_lardizabal@hotmail.com

Institución y/o lugar de referencia:

Facultad de psicología. UNLP

Resumen:

El presente trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación titulado "Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social" (I+D S073 - UNLP), dirigido por la Prof. Esp. Roxana Gaudio.

El objetivo de este trabajo es, mediante el relato de una experiencia, reflexionar sobre los cambios en las prácticas de atención que tuvieron que atravesar algunas instituciones de salud pública durante la pandemia. Particularmente nos centraremos en una institución hospitalaria de mediana complejidad, que asiste a problemáticas

de salud infantil, incluyendo aquellas provocadas por situaciones de violencia o de alto riesgo psicosocial.

En este hospital público de la ciudad de La Plata muchas internaciones se realizan bajo medidas de abrigo. Si bien las internaciones por abrigo siempre presentan múltiples aristas, son situaciones complejas que rara vez se resuelven antes de los 180 días. Los casos que se trabajan en el hospital, no solo son presentaciones que revisten gravedad desde los aspectos psicológicos y sociales, sino que también son niños y niñas con diferentes grados de complejidad médica.

En esta institución históricamente se consideró a los niños y niñas como sujetos de derechos, entendiendo que es indispensable reposicionar a esos pequeños en el lugar de niños/as, que puedan jugar y tener garantías de que hay otro velando por ellos. Pero ante la realidad de una época singularizada por la declaración de la pandemia por COVID-19 y las consecuentes medidas establecidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio. Se observaron grandes cambios institucionales, las características de los lugares se vieron transformadas por nuevas demandas y desafíos. El hospital no fue la excepción.

Si puede decirse que ser niño/a en pandemia ha sido difícil, ser niño/a en pandemia y en un hospital público pareciera haber sido una experiencia realmente ardua. Se suspendieron las salidas, se prohibió la circulación de gente (y con eso la presencia de las muchísimas voluntarias que nos acompañaban cotidianamente), ya no había visitas, ni escuela, durante meses se eliminan los talleres de juego y los adultos que los rodean con ambo, camisolín, anteojos, gorro y barbijo, les recordaban constantemente el contexto hospitalario.

Más lejos que nunca del hogar que se supo sostener institucionalmente, los besos estaban prohibidos y aparecieron dificultades impensadas: nos encontrábamos con 36 niños de menos de 3 años que durante meses solo pudieron ver los ojos de los adultos mediados por lentes de protección.

En función de lo vivido y de la distancia que hemos comenzado a tomar, nos preguntamos: ¿Es posible pensar en vínculos seguros si el contacto es peligroso? ¿Como se vio afectado el desarrollo de estos niños? ¿Cómo se puede trabajar la alimentación y el lenguaje sin sostenerse en el apoyo visual de la boca? ¿Como apuntalar la sonrisa social, si la sonrisa se hace solo con los ojos?

Barna (2014) señala que las actuaciones tendientes a “proteger o restituir derechos” deben tramarse en un complejo terreno signado por las exigencias de imperativos normativos. En esta oportunidad nos enfrentamos a un nuevo protocolo, realizado ante la urgencia y emergencia del contexto sanitario, un protocolo que aprueban niñez y salud, dos amos despóticos que ignoran lo paradójico de sostener determinadas tensiones. En este contexto imposible, ser niño se vuelve un desafío.

Eje Temático:

Clínica con niños y adolescentes

Subtema:

Palabras claves:

Infancia, Pandemia, psicoanálisis, institucionalización.

Trabajo (máximo 8 paginas- incluida bibliografía y gráficos)

Introducción

El presente trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación titulado “Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social” (I+D S073 - UNLP), dirigido por la Prof. Esp. Roxana Gaudio.

El objetivo de este trabajo es, mediante el relato de una experiencia, reflexionar sobre los cambios en las prácticas de atención que tuvieron que atravesar algunas instituciones de salud pública durante la pandemia. Particularmente nos centraremos en una institución hospitalaria de mediana complejidad, que asiste a problemáticas de salud infantil, incluyendo aquellas provocadas por situaciones de violencia o de alto riesgo psicosocial.

En este hospital público de la ciudad de La Plata muchas internaciones se realizan bajo medidas de abrigo. Si bien las internaciones por abrigo siempre presentan múltiples aristas, son situaciones complejas que rara vez se resuelven antes de los 180 días. Los casos que se trabajan en el hospital, no solo son presentaciones que revisten gravedad desde los aspectos psicológicos y sociales, sino que también son niños y niñas con diferentes grados de complejidad médica.

En esta institución, históricamente se buscó contemplar a los niños como sujetos de derechos, atendiendo a sus múltiples necesidades se les brindan espacios diferenciales y adaptados para cada niño.

Las reflexiones sobre las intervenciones son una práctica cotidiana donde el equipo interdisciplinario intenta brindarle a cada niño un espacio familiar, donde pueda encontrar herramientas para su desarrollo psíquico y social.

Estamos acostumbrados a defender a los niños de un sistema que, como señala Toporosi, no deja de ser una Justicia patriarcal donde sus acciones buscan garantizar los derechos de los adultos y no se consideran los tiempos de los niños. “Un niño pequeño en estado de adoptabilidad al cual el Juez le prometió una familia necesita esperar tres o cuatro años para que eso se concrete y mientras tanto se va enfermando y desorganizando psíquicamente al ver que esto no se cumple, y que sus compañeros de hogar son visitados y luego adoptados, pero él no. “(Toporosi 2019 p 3)

Pero llegó la pandemia y todas las reflexiones se volvieron insuficientes, el equipo interdisciplinario ya no poseía la horizontalidad necesaria para que la interdisciplina se produzca y abruptamente los médicos pasaron a tener un lugar esencial para determinar el funcionamiento institucional.

El hospital y la pandemia.

Históricamente este Hospital se caracterizó por ser una institución que ha pensado y repensado, a la infancia y su vulneración. Se piensa el trabajo entendiendo que es indispensable reposicionar a esos pequeños en el lugar de niños, que puedan jugar y tener garantías de que hay otro velando por ellos. Pero ante la realidad de la pandemia

las características de los lugares se vieron transformadas por nuevas demandas y desafíos.

El hospital no fue la excepción, el juego, las salidas, el encuentro con otros, se fueron cercenado en un contexto de pandemia que, al amenazar la vida, hizo que cueste sostener la tensión con los otros aspectos vitales de la constitución psíquica de los niños.

Si puede decirse que ser niño/a en pandemia ha sido difícil, ser niño/a en pandemia y en un hospital público pareciera haber sido una experiencia realmente ardua. Se suspendieron las salidas, se prohibió la circulación de gente (y con eso la presencia de las muchísimas voluntarias que nos acompañaban cotidianamente), ya no había visitas, ni escuela, durante meses se eliminan los talleres de juego y los adultos que los rodean con ambo, camisolín, anteojos, gorro y barbijo, les recordaban constantemente el contexto hospitalario.

Más lejos que nunca del hogar que se supo sostener institucionalmente, los besos estaban prohibidos y aparecieron dificultades impensadas: Nos encontramos con 36 niños de menos de 3 años que durante meses solo pudieron ver los ojos de los adultos (mediados por lentes de protección).

El hospital y la constitución psíquica

Para pensar en la infancia, vamos a tomar los aportes de Silvia Bleichmar, la autora trabaja sobre los primeros tiempos de constitución psíquica para indicar que el psiquismo se constituye exógenamente, a partir del encuentro con otro. La infancia es definida como el “tiempo de instauración de la sexualidad humana, y de la constitución de los grandes movimientos que organizan sus destinos en el interior de un aparato psíquico destinado al après-coup, abierto a nuevas resignificaciones y en vías de transformación hacia nuevos niveles de complejización posible” (Bleichmar 1993, pág. 215). Esto implica pensar un aparato psíquico en constitución a partir de la necesaria operatoria de otro, que implanta la pulsión sexual y ofrece vías de simbolización para dicha sexualización. Éstas, denominadas vías colaterales de descarga, conformarán una red representacional sobre la cual se constituirá la instancia yoica. Asimismo, resulta un prerrequisito para ello, la operatoria de la represión originaria. El psiquismo

tiene tiempos de constitución, tiempos estructurantes y no evolutivos, la fundación del inconciente tiene efectos cercarbles clínicamente.

En este hospital se busca propiciar la constitución psíquica de los niños, somos conscientes de la importancia de la presencia cotidiana y los vínculos amorosos. Sin embargo, para preservar la salud física encontramos que en el hospital se dejó de contar con voluntarias y por lo tanto faltaban manos para efectivizar los encuentros. Jeanette Martínez en su texto “Impacto de las relaciones parentales y el entorno social en la primera infancia” se detiene a enumerar las consecuencias que tiene, incluso a nivel cerebral, la falta de contacto físico. Es fundamental poder evaluar ampliamente el impacto de las medidas que se toman en favor de la salud física.

Barna (2014) señala que las actuaciones tendientes a “proteger o restituir derechos” deben tramarse en un complejo terreno signado por las exigencias de imperativos normativos. En esta oportunidad nos enfrentábamos a un nuevo protocolo, realizado ante la urgencia y emergencia del contexto sanitario, un protocolo que aprueban niñez y salud; dos amos despóticos que ignoran lo paradójico de sostener determinadas tensiones. En el mismo se acuerda que las visitas y los procesos de vinculación deben realizarse a dos metros de distancia, prohibiendo el contacto físico; Puesto puesto que, luego de contactarse con alguien del exterior, los niños quedarían aislados de sus compañeros por el termino de 15 días. Esto se vuelve impracticable además por falta de recursos materiales y de personal.

Si bien es cierto no se puede arriesgar a toda una sala por la vinculación de un niño, también es un derecho el vivir en una familia y las vinculaciones necesariamente tienen que sostenerse en el papel activo y el contacto físico. Más aun cuando encontramos que son niños muy pequeños o con condiciones de salud que hacen que el encuentro solo pueda darse desde lo corporal.

Si los procesos de adopción se realizan a dos metros y el contacto físico se autoriza recién el mismo día del egreso, si los niños ya no pueden circular entre las salas, si salir a jugar al patio es casi un recuerdo. Es claro que, en este contexto adverso, ser niño se vuelve un reto.

El hospital en la actualidad

La mayor parte de las medidas de la pandemia ya se han podido modificar: retornaron los talleres de juego, volvieron a autorizarse las salidas escolares y a cumpleaños. Se reincorporaron las voluntarias, pueden salir a jugar y se buscan variantes para adecuar el protocolo de visitas y vinculaciones. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer.

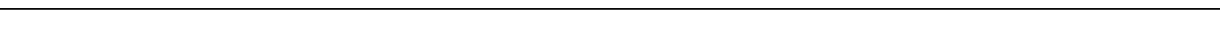
En este camino sitúo como problemática fundamental el uso del barbijo dentro de la internación. Es innegable la protección que genera, es claro que disminuyen las enfermedades y que estos pequeños institucionalizados suelen estar inmunodeprimidos, pero ¿qué hacer con otros factores determinantes para la salud mental? ¿Como pensar en niños constituyéndose durante sus primeros dos años de vida sin ver una boca? ¿Cómo se puede trabajar la alimentación y el lenguaje sin sostenerse en el apoyo visual de la boca? ¿qué implicancias ha tenido el uso generalizado del barbijo por parte de los cuidadores en aspectos centrales del desarrollo como la adquisición del lenguaje, la comunicación afectiva no verbal, entre otros?

Sabemos que “La comunicación no verbal es un componente elemental en la comunicación entre las personas, siendo la gestualidad facial fundamental para regular las interacciones sociales, ya que son la principal fuente de comunicación de emociones” (Rodríguez Ceberio & Rodríguez, 2018, p. 167). Entendemos que los cuidadores en estos primeros tiempos tienen una importancia fundamental, ya que la infancia es el “Tiempo de instauración de la sexualidad humana, y de la constitución de los grandes movimientos que organizan sus destinos en el interior de un aparato psíquico destinado al après-coup, abierto a nuevas resignificaciones y en vías de transformación hacia nuevos niveles de complejización posible.” (Bleichmar 1993, pág. 215).

La situación de pandemia compromete las subjetividades, considerando particularmente los modos con los cuales el yo se representa a sí mismo y se sostiene en su función integradora no sólo a nivel del psiquismo sino también social, es decir, queda afectado tanto en el plano de conservación de la vida como en el de la preservación de la identidad (Bleichmar, 2010). Entendemos la importancia de preservar la salud física de los niños, pero no podemos dejar de señalar que los cuidadores que llevan dos años con barbijos, son quienes deben realizar la función

amparado primaria. Laplanche señala que lo central del apuntalamiento es la seducción originaria (Sotolano 1992). Siguiendo a Bleichmar atendemos a que la vivencia de satisfacción se constituye como tal porque el elemento nutricional es introducido por el otro humano (sexuado), provisto de un inconsciente y cuyos actos no se reducen a lo autoconservativo. Los gestos autoconservativos del adulto son portadores de mensajes sexuales inconscientes para sí mismo.

Entendemos que es necesario volver a pensar en estos vínculos fundamentales y preguntarnos ¿es posible pensar en vínculos seguros si el contacto es peligroso? ¿cómo ha incidido esto en la estructuración psíquica de los niños/as institucionalizados? Recuperar el papel fundamental que tienen los cuidadores en niños/as sin cuidados parentales y no perder de vista que el tiempo de la infancia es el tiempo de la constitución psíquica. Reflexionar sin urgencia nos permite ahora preguntarnos por las consecuencias psicológicas de las prácticas sanitarias sostenidas durante la pandemia, a los fines de disponer de mayores herramientas conceptuales para intervenir contrabalanceando sus implicancias indeseadas.



Bibliografía

- ✓ Barna (2014) "Clasificaciones y estimaciones en la gestión de la infancia "con derechos vulnerados". Prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal del conurbano bonaerense". *Antropolítica: Revista Contemporânea de Antropologia*. N° 36: 113-148.
- ✓ Barudy, J., y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Editorial Gedisa.
- ✓ Barudy y Dantagnan (2005) *Capítulos escogidos, Los Buenos Tratos a la Infancia*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- ✓ Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconsciente. Destinos de pulsión, destinos del sujeto*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- ✓ Bleichmar, S. (2010). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía Editorial.

- ✓ Minicelli, M. (2004), *“La Historia Oficial se Escribe en Legajos”*, Infancias Públicas, No Hay Derecho, Buenos Aires.
- ✓ Molina, ML. (2012) capítulos escogidos, *Maltrato Infanto Juvenil*, Editorial Dunken, Buenos Aires.
- ✓ Rodríguez Ceberio, M. E., & Rodríguez, S. E. (2018). Reglas sociales que condicionan la espontaneidad de las emociones en la expresión facial. *Salud (i) Ciencia*, 23(2), 167-169
- ✓ Sotolano, O. (1992). Reportaje a Jean Laplanche. *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, 18.
- ✓ Toporosi, S. (agosto 2019) “Con Mis Hijos No Te Metas”, *Revista Topía*. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/infancia-como-propiedad-mis-hijos-no-te-metas>
- ✓ *Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.* Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

--